

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 02 AGO 2019

DECRETO ALCALDICIO Nº 1985

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales. Informe 65/2019 de Inspector Municipal a Encargado de Rentas (s) de fecha 27/03/2019. Memo 43/2019 de Encargado de Rentas (s) a Inspector Municipal de fecha 22/03/2019. Declaración Jurada Notarial Domicilio Postal Tributario de fecha 27.03.2019. Solicitud de Ingreso Nº126 de fecha 20.03.2019. Fotocopia de R.U.T. Nº77.767.390-4 a nombre de Transportes Paul Jullian SpA. Contrato de Arrendamiento de fecha 08.05.2015. Repertorio Nº1121 "Patricia Roig y Compañía Limitada" o "Patricia Roig y Cia Ltda" Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 26.03.2002. Copia de Inscripción Registro de Comercio de Viña del Mar Carátula Nº1651206 a nombre de 07.09.2018. Repertorio Nº6120 "Patricia Roig y Compañía Limitada" o "Patricia Roig y Cia Ltda" a "Transportes Paul Jullian Roig E.I.R.L." o "Transportes Paul Jullian E.I.R.L." Modificación y Transformación de Sociedad de fecha 05.12.2012. Mis Datos Tributarios de fecha 21.06.2002 del SII. Carpeta Tributaria Electrónica Personalizada de fecha 21.06.2002. Certificado de Vigencia de fecha 15.03.2019. Certificado de pago de fecha 13.03.2019. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Formularios 22 del año 2003 al 2019 del SII. Transportes Jullian SpA Capital Propio al Diciembre 2018. Certificado Nº146 de fecha 11.06.2019 de la I. Municipalidad de Viña del Mar.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.-

OTÓRGUESE PATENTE:	COMERCIAL DEFINITIVA (DPT)	
AL CONTRIBUYENTE:	TRANSPORTES PAUL JULLIAN SPA.	
R.U.T.:	77.767.390-4	
DIRECCIÓN:	LOS QUILLAYES 1360, CONCÓN.	
GIRO:	TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA.	
ROL:	3331-8.-	
SEMESTRE	2DO. SEM. 2017	
Monto 5 por mil de capital (50%)	\$59.259.-	
Factor corrección (01.06 al 30.11)		
Monto Patente	\$59.259.-	
ASEO	\$21.724.-	
TOTAL	\$80.983.-	
SEMESTRE	1ER. SEM. 2018	2DO. SEM. 2018
Monto 5 por mil de capital (50%)	\$59.259.-	\$142.059.-
Factor corrección (01.06 al 30.11)	0.6%	
Monto Patente	\$59.615.-	\$142.059.-
ASEO	\$21.677.-	\$ 21.677.-
TOTAL	\$81.292.-	\$163.736.-
SEMESTRE	1ER. SEM. COMERCIAL 2018	2DO. SEM. COMERCIAL 2018
SEMESTRE	1ER. SEM. 2019	2DO. SEM. 2019
Monto 5 por mil de capital (50%)	\$142.059.-	\$142.059.-
Factor corrección (01.06 al 30.11)	1.3%	
Monto Patente	\$143.906.-	\$142.059.-
ASEO	\$ 22.742.-	\$ 22.742.-
TOTAL	\$166.648.-	\$164.801.-

2.- APLÍQUESE al momento del pago de los valores señalados en el punto N°1. Las multas, ipc, y los intereses al valor moneda el día del pago en Tesorería.

3.- NOTIFÍQUESE el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección individualizada en el N°1.

4.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


SECRETARIO MUNICIPAL

EAO/CVG/sgm.

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Departamento de Rentas Municipales
- ❖ Interesado



OSCAR SUMONTE GONZALEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		

